

M
e
m
o
r
i
a



Actividades 2020



APCA

ASOCIACIÓN DE PARALÍTICOS
CEREBRALES DE ALICANTE

PENDIENTE DE APROBAR EN LA PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL PERSONAS ASOCIADAS 2021

INTRODUCCIÓN

El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró Pandemia Internacional la situación de Emergencia Sanitaria que la Covid-19 estaba ocasionando. El 14 de marzo, se reunía el Consejo de Ministros de nuestro Gobierno, para declarar en España el Estado de Alarma para la gestión de la situación de Crisis Sanitaria ocasionada por la Covid-19. Este hecho ha marcado sin duda, un año lleno de incertidumbre, miedo y angustia, pero también de adaptación al cambio, de solidaridad, resiliencia y de trabajo en equipo, donde la plantilla profesional de APCA ha demostrado su implicación y profesionalidad, velando en todo momento por la seguridad y el bienestar de las personas usuarias de nuestros Centros. Todo ello provocó la suspensión de la actividad presencial en tres de los cuatro Centros dependientes de APCA.

La Pandemia nos obligó sin duda a reinventarnos cada día, a cambiar las dinámicas de trabajo, a prestar asistencia a domicilio, asistencia telemática, a reorganizar todos nuestros servicios, nuestras infraestructuras y a nuestro personal. Los “Grupos de Convivencia Estable” llegaron para quedarse más tiempo del que nos hubiera gustado, ha sido un año marcado por el uso de EPIS, por la elaboración y modificación constante de nuestros Planes de Contingencia y Protocolos sin dejar de lado la Misión de la Asociación de Paralíticos Cerebrales de Alicante “Mejorar la Calidad de vida de las personas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines”.

Nuestra Residencia ha sido el único Centro de APCA que ha permanecido abierto durante toda la Pandemia, con las debidas restricciones y adaptaciones de espacios, intervenciones, apoyos, tratamientos y servicios. El contacto personal entre las personas usuarias y sus familias se vio obligatoriamente restringido, pero las videollamadas y los contactos telemáticos se potenciaron al máximo. Si algo nos ha demostrado esta situación, es que la salud es un concepto global y que tenemos que cuidar tanto la salud física como la psicológica a partes iguales. Y gracias al esfuerzo, dedicación, cariño, el apoyo emocional y la alegría que nuestros profesionales han volcado en su trabajo día a día, ha hecho que, no sólo que la incidencia de la Covid en nuestros Centros haya sido mínima, sino que las personas que viven en la Residencia, no hayan perdido la sonrisa y hayan recibido todo el cariño y atención posible, estando separados de sus familias.

Este año ha supuesto un antes y un después para todos, a nivel Sanitario, Social, Económico, Emocional y Profesional. En todos los aspectos ha sido un año muy difícil. La Asociación ha volcado sus recursos personales y materiales para el cumplimiento de medidas de prevención y seguridad tanto de las personas usuarias como de nuestros profesionales. Pero también ha sido un año marcado por la solidaridad y el apoyo que nuestra Entidad ha recibido no sólo de la Administración Pública sino también de Entidades Privadas, de Fundaciones, Empresas, colaboradores habituales y proveedores, también de nuestros socios y socias, de familiares, de amistades, de personas anónimas que se han puesto en contacto con nosotros por ejemplo, para donarnos mascarillas cuando la escasez de EPIS azotaba el país.

La Memoria que a continuación se desarrolla muestra un resumen de las actividades que hemos llevado a cabo, de la formación impartida, de las subvenciones, ayudas, y colaboraciones que hemos recibido. Pero como Presidente de la Asociación de Parálíticos Cerebrales de Alicante, no puedo dejar pasar la ocasión para felicitar a toda la plantilla de profesionales de todos y cada uno de nuestros Centros y Servicios por su compromiso no sólo con la Entidad, sino con las personas y familias a las que prestamos nuestros servicios, aprovecho estas líneas para daros las GRACIAS por formar parte de nosotros, por estar ahí.



Vicente M. Torres Andrés
Presidente

DATOS RELEVANTES

| | |
|--------------------------------|---|
| Nombre: | APCA ASOCIACIÓN DE PARALÍTICOS CEREBRALES DE ALICANTE |
| Dirección: | C/ Font de la Favara nº8 03550 Sant Joan d'Alacant |
| Sede Social Onil | C/ San Antonio, 10 0340 Onil |
| C.I.F: | G-03057833 |
| Fecha de constitución: | 16 de Febrero de 1977 |
| Declaración Utilidad Pública: | Consejo de Ministros del 11 Abril de 1984 |
| Declaración Interés Municipal: | Pleno del 23 de Marzo de 1987 |
| Nº de Registro Asociaciones: | Provincial 365 / Nacional 17.632 |
| Ámbito de actuación: | Provincial |
| Certificado ISO 9001/2015: | Nº 856/2013 |
| Visado Plan de Igualdad: | 1 de enero de 2018 |
| Representante de la Entidad: | Vicente M. Torres Andrés.Cargo:Presidente |
| Personas asociadas a 31.12.20: | 563 |
| Pag.Web: | www.apcalicante.com |
| e-mail: | apca@apcalicante.com |
| Teléfonos de contacto: | 965 658 160 / 965 658 161 |

ÁMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación de APCA es provincial. En la provincia de Alicante, no existen otros centros específicos de atención a personas con parálisis cerebral y discapacidades afines, por lo que APCA es el referente y único recurso para ellas. El Colegio de Educación Especial, el Centro de día y la Residencia de APCA se encuentran ubicados en Sant Joan d'Alacant, en una parcela de 12.000 m². que alberga dos edificios, jardín y aparcamiento. Y el Centro de Atención Temprana está situado en Onil, en la "Casa Molina" con 534m² construidos, y en él damos servicio a familias procedentes de la comarca de la Foia de Castalla.

El alumnado y las personas usuarias de nuestros Centros situados en Sant Joan d'Alacant proceden mayoritariamente de los municipios de la Comarca de l'Alacantí: Alicante (capital) San Vicente del Raspeig, El Campello, Mutxamel, Xixona y Sant Joan d'Alacant, además de otras poblaciones como Benidorm, Villajoyosa, Elche, Crevillente, etc.. y en el CAT fundamentalmente se atienden a familias de Ibi, Castalla y Onil, aunque también se reciben derivaciones de otros municipios colindantes. Gracias a su buena localización y accesibilidad atendemos también allí a personas procedentes de Mutxamel, San Vicente del Raspeig, Elda, Petrel..etc.

PRINCIPALES OBJETIVOS

La ASOCIACIÓN DE PARALÍTICOS CEREBRALES DE ALICANTE (APCA) tiene como:

MISIÓN: Mejorar la Calidad de vida de las personas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines

VISIÓN: Proporcionar los recursos necesarios para conseguir mejorar y mantener la calidad de vida de las personas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines y de sus familias.

VALORES:

- **PROFESIONALIDAD:** Entendemos la profesionalidad como el ejercicio de la responsabilidad, coherencia, confidencialidad, compromiso e implicación con las personas usuarias y sus familias.
- **COMPROMISO SOCIAL:** Caminamos hacia la igualdad de todas las personas, la normalización y la integración de las personas con Parálisis Cerebral en la sociedad.
- **CERCANÍA:** de los profesionales, las personas usuarias y sus familias, siendo una dedicación específica a cada persona y adecuada a sus necesidades particulares.
- **CREATIVIDAD:** Innovando, ofreciendo herramientas de trabajo y de atención novedosas y entretenidas, poniéndolas a disposición de las personas usuarias.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

El 5 de junio de 2019 se celebraron las últimas elecciones a Junta Directiva, donde se eligieron los cargos que a continuación se detallan, y que estarán vigentes hasta el año 2023:

| | |
|-----------------|--|
| Presidente: | D. Vicente M. Torres Andrés |
| Vicepresidenta: | D ^a M ^a Remedios De Valcárcel Martínez de Miguel |
| Tesorera: | D ^a Joaquina García Mangas |
| Secretario: | D. Luís M. Such Canals |
| Vocales: | D. Ismael Vidal Candela |
| | D ^a Estrella Silvestre Pastor |
| | D ^a Asunción Coloma Ramos |
| | D ^a Blanca Chao Osa |
| | D ^a Carmen Giménez Candela |

GESTIÓN ASOCIATIVA

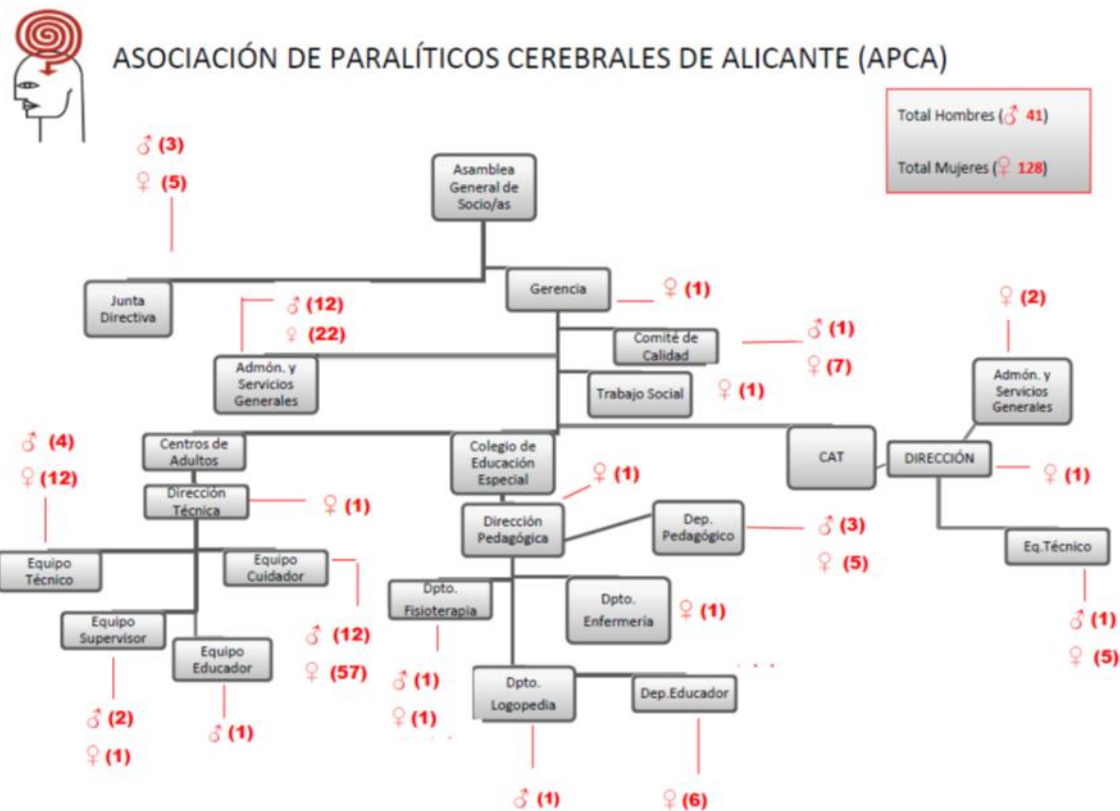
En la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 11 de noviembre de 2020, se aprobaron los documentos marcados por la legislación vigente, entre otros: los Balances de Cuentas de 2019, la Memoria de Actividades de 2019, los Presupuestos y Plan de Gestión para 2020, Altas y Bajas de las personas Asociadas.

La Junta Directiva, tal como se estipula en los Estatutos de nuestra Asociación, mantuvo las reuniones pertinentes, convocadas tanto con carácter ordinario como extraordinario, de manera presencial o telemática, con el fin de debatir y resolver los asuntos presentados para su debate y aprobación, establecer las líneas de actuación de la Asociación, y supervisar la gestión del mantenimiento de los Centros y Servicios de APCA, y muy especialmente las medidas extraordinarias y la elaboración y puesta en marcha de los planes de Contingencia que la Covid-19 nos obligó a desarrollar, y que han sido elaborados cumpliendo las diferentes normativas sanitarias para la lucha contra la Pandemia. Todos los planes de Contingencia de los Centros Concertados con la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, han sido aprobados por ésta y están en continua revisión y adaptación según la legislación vigente, las necesidades de nuestros Centros y la evolución de la crisis sanitaria. Del mismo modo, el Plan de Contingencia del Colegio de Educación Especial, también se elabora y adapta siguiendo las instrucciones de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

CENTROS

Actualmente APCA cuenta con cuatro centros, tres en Sant Joan d'Alacant y uno en Onil, que proporcionan, entre otros, los siguientes servicios de rehabilitación, terapéuticos y profesionales: atención psicológica, fisioterapia, logopedia, terapia ocupacional, estimulación cognitiva y sensorial, hidroterapia, hipoterapia, musicoterapia, enfermería, asistencia a las necesidades de movilización, comida e higiene, actividades de ocio y tiempo libre, comedor y transporte adaptado, trabajo social, formación, apoyo y atención a las familias.

Más de 200 personas beneficiarias, atendidos por una plantilla laboral de 150 personas que abarca las especialidades profesionales adecuadas para ofrecer una atención directa al más alto nivel técnico y humano.



CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA



Pretende dar respuesta, lo más pronto posible, a las necesidades transitorias o permanentes del niño/a, desde su detección y derivación desde el Sistema Sanitario, desarrollando acciones planificadas con objeto de superar o compensar desfases madurativos, aminorar sus efectos o prevenir la aparición de riesgos mayores.

Ubicado en el municipio de Onil, El CAT está concertado con la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas. El objetivo general de nuestro Centro de Atención Infantil Temprana es que los niños y niñas que presentan trastornos en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlos, sus familias y entorno reciban todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más completa su inclusión en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal.



Los principios básicos e irrenunciables de nuestro Centro de Atención Temprana son:

- Ofrecer una atención de calidad.
- Seguridad de los niños y niñas.
- Seguridad de los acompañantes de los niños y niñas.
- Seguridad de los profesionales.
- Seguridad en las prácticas terapéuticas y diferentes intervenciones.
- Cumplimiento de protocolos especiales y medidas de higiene.



En el CAT fundamentalmente se atienden a familias de Ibi, Castalla y Onil, aunque también se reciben derivaciones de otros municipios colindantes. Gracias a su buena localización y accesibilidad se atienden también allí a personas procedentes de Mutxamel, San Vicente del Raspeig, Elda, Petrel, etc. Durante el año 2020 se han atendido con plaza pública a 86 niños y niñas y a sus familias. Los servicios que prestan en este Centro son: Dirección, Psicología, Logopedia, Fisioterapia y Estimulación.

Debido a la pandemia provocada por la COVID-19, se han paralizado algunos proyectos iniciados anteriormente, otros se han adaptado a las circunstancias sanitarias y se han creado nuevos. Sin duda este año, nos ha obligado a reinventarnos y a adaptarnos más que nunca, a las situaciones tan excepcionales que se han creado, teniendo que modificar las dinámicas y metodologías de trabajo para poder seguir prestando la



atención que los niños y niñas que acuden al Centro de Atención Temprana y a sus familias. Nos hemos visto obligados a generar y adaptar nuevos protocolos y un propio plan de contingencia, modificando las intervenciones para poder atender a los niños y niñas y a sus familias de manera telemática, y se ha prestado Asistencia Domiciliaria en aquellos casos necesarios. Reforzando las medidas de limpieza y desinfección, control de accesos, ventilación, distancia social, medidas preventivas, hemos dotado de todos los EPIS necesarios para que nuestro personal pueda realizar su trabajo de la manera más segura posible. Estas nuevas dinámicas que la Covid-19 nos obligó a instaurar, continuarán el tiempo que sea necesario.

La Pandemia ha hecho de las sesiones on-line las grandes protagonistas de este 2020, se han continuado realizando los proyectos y actividades iniciados con anterioridad, adaptándolos a las nuevas circunstancias, en pro de ofrecer una atención de calidad e innovadora, así como diferentes actividades complementarias, como: programa de parentalidad positiva, proyecto juntos practicando alas, formaciones complementarias y asistencia a jornadas y congresos, asesoramiento nutricional, asesoramientos a escoletas y colegios, calendario solidario 2021 dedicado a las familias, proyecto con el IES Fray Ignacio Barrachina: diseña nuestro logo.

COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

El Colegio de Educación Especial “Infanta Elena” es un centro específico para alumnado con parálisis cerebral y discapacidades afines, concertado con la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte que cuenta con profesorado de educación especial, de educación física y educación musical, equipo educador y especialistas de logopedia, fisioterapia y de atención a ciegos y deficientes visuales para realizar la intervención educativa.



En el colegio se escolarizan alumnos y alumnas de 3 a 21 años. Los niveles educativos que se imparten son: infantil, primaria y transición a la vida adulta. El currículum se adapta a las necesidades educativas individuales, en los ámbitos de experiencia del desarrollo personal, cognitivo, de la comunicación, corporal y de la salud. Durante este año 2020 el alumnado escolarizado en él ha sido de 34.

Contamos con servicios complementarios de transporte adaptado y comedor y se ofrece servicio de enfermería en el propio Colegio, adscrito al Centro de Salud, durante toda la jornada lectiva.

Con el cierre de los centros educativos y el confinamiento de la población, consecuencia del Estado de Alarma Decretado por la Crisis Sanitaria producida por el SARS-CoV-2, ha supuesto que este año no se haya podido cumplir la totalidad de las programaciones de aula e individuales del alumnado.

El Equipo Educativo al completo, ha llevado a cabo durante el cierre del Colegio, actividades lectivas no presenciales, se han mantenido reuniones, charlas, formaciones y evaluaciones de manera telemática, proporcionando indicaciones y orientaciones didácticas al alumnado y sus familias con el apoyo de videos, tutoriales, mediante videollamadas...etc.



Además, se ha elaborado también el correspondiente Plan de Continuidad y Contingencia del Colegio, que se ha ido revisando y actualizando con los cambios normativos y sanitarios que se han ido produciendo en las diferentes fases de la Pandemia. En él se han definido las instrucciones para la organización y funcionamiento del Colegio de Educación Especial “Infanta Elena” velando siempre por la protección y prevención tanto del Alumnado como del Equipo Educativo.

En el Colegio se han llevado a cabo diferentes Proyectos como:

“Conoce mi Patio” con el objetivo de ofertar actividades inclusivas con alumnado de otros centros educativos para visibilizar a nuestro alumnado e incentivar la socialización, realizando actividades adaptadas de educación física en el patio del Colegio de APCA.

“Diseño Competencial Curricular” en el que se han mantenido con una periodicidad mensual, reuniones de trabajo con el Seminario de Directores de Centros de Educación Especial específicos públicos de la provincia de Alicante para elaborar un Diseño Curricular específico para los colegios de educación especial.

“No sin Ell@s” realizado en colaboración con el CIPFP Canastell de Sant Vicente del Raspeig, se han impartido charlas formativas sobre la parálisis cerebral infantil para la sensibilización y la formación del alumnado del Ciclo Formativo Superior de Atención Sanitaria.

CENTRO DE DÍA

El Centro de Día es un recurso para personas con parálisis cerebral y discapacidades afines con necesidades de apoyo extenso y generalizado y con un grado de dependencia elevado. Está Concertado por la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas.

Es un Centro de atención diurna durante los días laborables en el que se presta una atención integral, especializada y continuada basada en el modelo de atención centrada en la persona, identificando capacidades y fortalezas de las mismas, y tomando decisiones de manera conjunta por parte de los profesionales, personas usuarias y familiares, considerando a las personas dentro de su entorno y comunidad. Se realizan programas de ajuste personal, social y tratamientos de rehabilitación orientados a conseguir el mayor grado de autonomía y autoestima y a evitar, en la medida de lo posible, el deterioro progresivo.



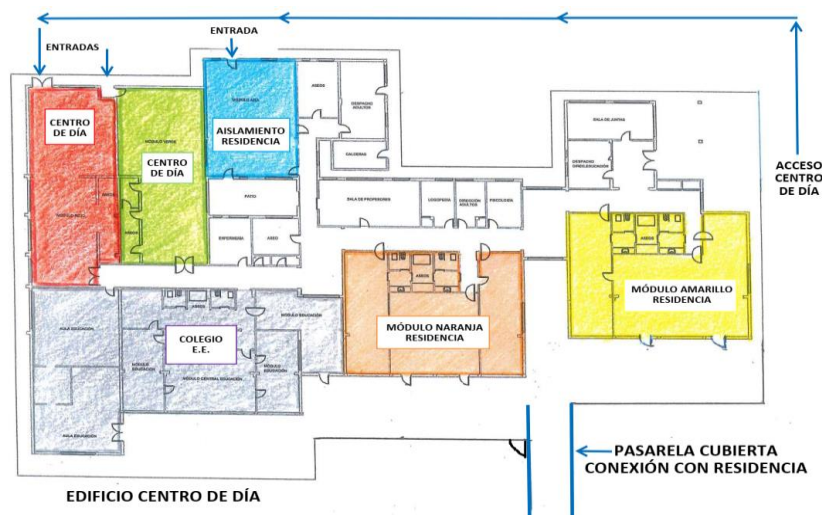
Este año, por la crisis sanitaria originada por la Covid-19, ha resultado ser un año diferente en todos los sentidos, que ha requerido regular una organización de los servicios enfocada al cumplimiento de medidas de prevención y protección, proporcionando la seguridad tanto de personas usuarias como de profesionales. Con este objetivo se estableció un Plan de Organización y Contingencia que nos ha situado en un contexto muy diferente a años anteriores sin renunciar en ningún momento a ofrecer una atención de calidad y respetando la línea de trabajo de APCA. Aunque el 13 de marzo la Conselleria de Sanidad resolvió entre otras medidas, la suspensión de la actividad en los Centros de Día, se realizó el seguimiento telefónico de las personas usuarias para conocer sus necesidades y ayudar en la medida de lo posible dadas las circunstancias.

Con la llegada de la fase tres, a mediados del mes de Junio el Centro de Día pudo retomar la actividad presencial con un horario especial de lunes a viernes y de 08:30 a 15:00 h, incluido servicio de transporte y comedor y las personas usuarias, pudieron volver al Centro con unas condiciones especiales y han recibido tratamientos de fisioterapia, logopedia, estimulación multisensorial o terapia ocupacional, adoptando todas las medidas necesarias para proteger la salud tanto del equipo profesional como de sus personas usuarias.



El Centro de Día cuenta con 43 plazas autorizadas, todas ellas ocupadas, y durante el 2020 se ha tenido que reorganizar sus espacios por la COVID-19 de la siguiente manera:

- El Módulo Amarillo y el Módulo Naranja: Son los dos Módulos que tienen acceso directo por la pasarela que une con la Residencia y sus porches dan a la zona ajardinada y se han destinado a dos de los grupos de convivencia homogénea de la Residencia.
- El Módulo Rojo, el Módulo Verde y el módulo azul: Destinados exclusivamente a las personas usuarias del Centro de Día.
- En el Plan de Contingencia de la Residencia Infanta Elena se destinó el Módulo Azul como zona de aislamiento para los residentes, aunque al final del año se puso, de nuevo, en funcionamiento como módulo de Centro de Día, sin embargo, en el supuesto que tuviéramos una persona positiva en la Residencia, se suspendería el servicio de Centro de Día para las personas usuarias de dicho Módulo.
- Se han destinado los tres módulos (rojo, verde y azul) para formar unidades de convivencia estables de atención con un aforo máximo de 15 personas usuarias por espacio.



En el Centro de Día se realizan actividades de atención y rehabilitación en las áreas de comunicación, fisioterapia, terapia ocupacional, apoyo y tratamiento psicológico y dispone de los servicios de Enfermería y Trabajo Social.

También se realizan talleres terapéuticos grupales, en los que se trabaja de una manera transversal los objetivos, que nos llevan a ofrecer una atención integral a las personas usuarias, consiguiendo una mejor calidad de vida y mejorando su inclusión.



Los servicios que prestan en este Centro son: Dirección /Gerencia; Dirección Técnica, Trabajo Social, Enfermería, Fisioterapia, Psicología, Terapia Ocupacional, Sexología, Animación Sociocultural y Ocio, Servicios Generales y Administración, y Servicio de Transporte y Comedor.

Y se desarrollan Programas de Apoyo como:

- Acogida, valoración, información, orientación y planificación de apoyos.
- Actividades básicas de la vida diaria.
- Autonomía personal.
- Rehabilitación, mantenimiento y recuperación funcional.
- Relaciones interpersonales.
- Vida comunitaria, social y cívica.
- Intervención ante trastornos de conducta.
- Actividad ocupacional e integración social.
- Salud.
- Atención a la familia y/o representantes legales.

Además, en el Centro de Día, se han llevado a cabo también talleres terapéuticos grupales, como: Taller “Conociendo mundo”, Taller de Reciclaje, Taller Aspacechef, Taller espumas de sabores, Taller Gym de la Boca, Taller de “Estimulación Cognitiva”, Taller de Autodeterminación, Taller “Conoce tus derechos”, Taller de Relajación Guiada, Taller de Relaciones Interpersonales y Sexualidad, Taller de terapia miofuncional, Taller Me Conecto Como Tú, Taller de LSE, Taller de GYM, Taller de hipoterapia, Taller de Audiovisuales, Taller de Estimulación Visual/Multisensorial...

Después de la experiencia de años trabajando en pro de la mejora de la Calidad de Vida de las personas con Parálisis Cerebral, el equipo de profesionales que forma APCA quiere unificar todas sus intervenciones bajo un mismo hilo conductor: la Planificación Centrada en la Persona y en la Estimulación Basal. Entendida como una manera de cubrir las necesidades individuales de cada cliente. En APCA queremos que todas las intervenciones que se realizan en el día a día con las personas usuarias estén guiadas por las necesidades que ellas demandan y necesitan, en la medida de lo posible.

Los resultados específicos de cada persona usuaria aparecen reflejados en el PIA, Proyecto Significativo de Vida, personalizado para cada cliente, siendo un trabajo interdisciplinar. Se realiza una evaluación continua de los resultados individuales de cada usuario y usuaria. Las sesiones individuales y grupales de cada persona aparecen registradas en su PIA, así como la programación de las actividades se realiza en función de las necesidades concretas en cada período de tiempo.

A lo largo de 2020 el Equipo Interdisciplinar de los Centros de Adultos ha volcado en el software de gestión de centros la información, las necesidades y objetivos de cada persona usuaria y la programación de actividades, para de esta forma arrancar el año próximo con registro en el programa de gestión soft4care de todas las actividades realizadas por cada una de las personas usuarias.

RESIDENCIA



La Residencia “Infanta Elena” es un Centro Concertado con la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, destinado a servir de vivienda estable y común, en el que se presta una atención integral y continuada que tiene la función sustitutoria del hogar familiar. En ella se atienden a personas con parálisis cerebral y discapacidades afines con necesidades de apoyos extensos y generalizados, que necesitan cubrir la necesidad de vivienda habitual o permanente. Considerando la naturaleza de la dependencia, grado de la misma e intensidad de los cuidados que precise la persona, conforme a su Programa de Atención Individual (PIA).



Se realizan actividades de rehabilitación, mantenimiento, prevención, movilización y tratamientos individuales, tanto de fisioterapia, logopedia, psicología y terapia ocupacional, en función de la patología y la dependencia funcional de las personas usuarias y se llevan a cabo actividades de prevención y promoción de la salud.

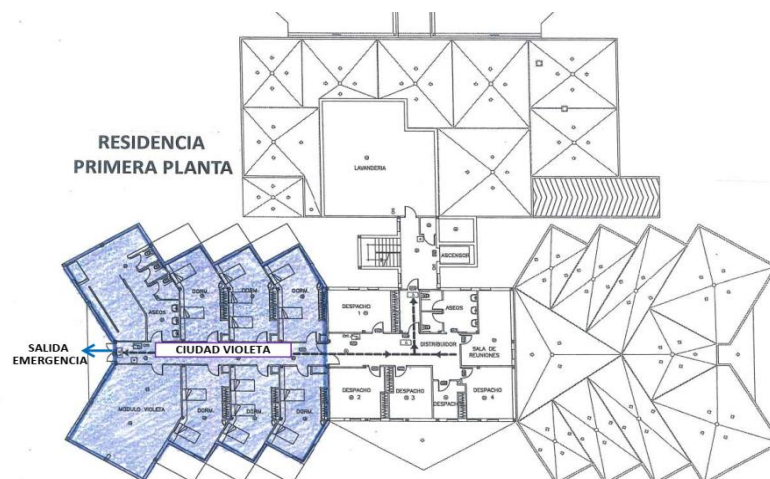


El año 2020, debido a la situación producida por la Covid-19, se han puesto en marcha nuevos protocolos que se han ido adaptando, modificando y mejorando como el Plan de organización y contingencia, produciendo grandes cambios en el funcionamiento habitual de la Residencia, con el objetivo de cumplir con las normativas vigentes, velando por la prevención y la seguridad, extremando las medidas higiénico sanitarias para que tanto de las personas usuarias, como de la plantilla profesional de APCA estuvieran lo más protegidas posible, sin olvidar la misión y visión de la Asociación de Parálisis Cerebrales de Alicante de proporcionar los recursos necesarios para conseguir mejorar y mantener la calidad de vida de las personas con de Parálisis Cerebral y discapacidades afines y de sus familias.

La Residencia ha sido el único de los Centros de APCA que ha estado abierto todo el 2020, con las debidas restricciones y adaptaciones de espacios, grupos de convivencia, modificaciones en las intervenciones, tratamientos y servicios.

A raíz de la COVID-19 la Residencia se sectorizó tres áreas diferenciadas y homogéneas de convivencia estable totalmente independientes (dos en la planta baja y una en la primera planta), dotando a cada uno de ellas de espacios físicos de uso exclusivo y personal de atención directa diferente para cada grupo.

En la **planta primera** conviven las personas usuarias de la **Ciudad Violeta**, ahí están ubicadas sus habitaciones y se procede a su higiene en los baños de la planta, pasando las horas centrales del día en la sala de estar, que también hace la función de comedor. Al final del ala existe una puerta que da a una gran terraza que se utiliza cuando hace buen tiempo y para poder evacuar en caso de emergencia. También utilizan el jardín, evitando, en todo momento coincidir en el espacio-tiempo con personas usuarias de otros grupos. La sala de rehabilitación ubicada en el semi-sótano se destina solo para este grupo y se accede a ella a través del ascensor que es de uso exclusivo para esta Ciudad.

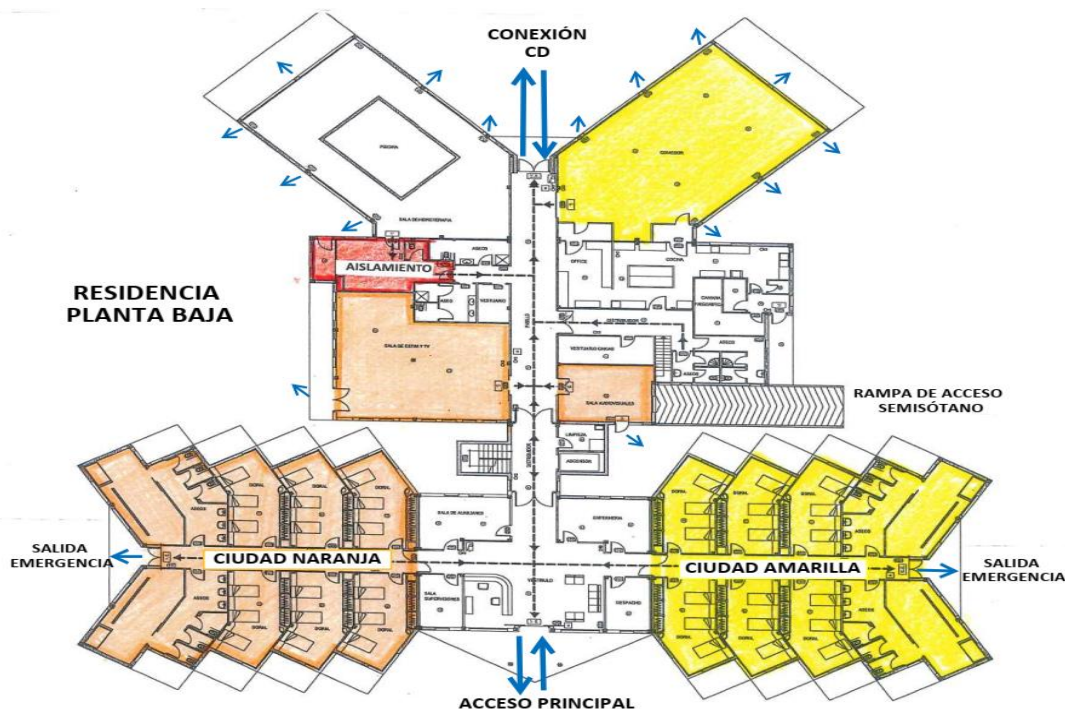


En la **planta baja**, se diferencian dos alas, también aisladas.

En el **ala izquierda** están las habitaciones y baños, donde se realizará el descanso e higiene de las personas usuarias de la **Ciudad Naranja**, al final del ala, se encuentra una puerta de emergencia que comunica con el exterior. Se destina el salón de la tele de la Residencia (con salida directa al exterior) para la alimentación y el módulo naranja del Centro de Día (con acceso directo desde el jardín o desde la pasarela de unión entre la Residencia y el Centro de Día) y la sala de pantalla de la Residencia (con salida al exterior) para el desarrollo de la actividad diaria y tratamientos. Utilizan el jardín sin coincidir en el espacio-tiempo con el resto de los grupos y como norma tienen asignado la parte delantera del porche del módulo naranja.



En el **ala derecha** están las habitaciones y baños, donde se realizará el descanso e higiene de las personas usuarias de la **ciudad amarilla**, al final se encuentra una puerta de emergencia que comunica con el exterior. Se destina para la alimentación el comedor de la Residencia con diversas puertas al jardín y el módulo amarillo del edificio del Centro de Día con acceso directo desde el jardín o desde la pasarela de unión, para el desarrollo de la actividad diaria y tratamientos. Utilizan el jardín sin coincidir en el espacio-tiempo con el resto de los grupos y como norma tienen destinado la parte delantera del porche del módulo amarillo.



Como se aprecia en el croquis, en la planta baja se han habilitado diferentes zonas comunes para el uso de cada uno de los grupos de convivencia, teniendo en cuenta los traslados y movimientos por la Residencia.

La Residencia cuenta en su planta baja con multitud de puertas que comunican las diferentes estancias con la zona exterior ajardinada, utilizando en muchas ocasiones esos accesos para moverse de una zona adjudicada a otra del mismo grupo de convivencia.



En las estancias del Centro de Día destinadas a la Ciudad Amarilla y Naranja, se han habilitado sendos anexos, en cada una de los módulos, para disponer de un espacio de rehabilitación de uso exclusivo a cada grupo de convivencia. Se ha habilitado la zona seca de piscina para aislamientos preventivos.

Además, en la Residencia se realizan talleres grupales, durante el año 2020 se han llevado a cabo los siguientes: Actividades de Ocio, Talleres de manualidades y preparación de festivos, Festividades y días especiales, “Cine en la Resi”, Actividades de relajación, Boccia, Taller de Salud y Belleza, Actividades en los fines de semana (cuando la situación epidemiológica lo ha permitido), Taller de Reciclaje, Taller de Psicoeducación, Taller Cuenta Cuentos....El contacto personal entre las personas usuarias y sus familias se ha visto obligatoriamente reducido, pero las videollamadas y los contactos telemáticos se han potenciado al máximo.



GESTIONES CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS



Con la Dirección Territorial de la Conselleria en Alicante se sigue manteniendo una relación fluida y de mutua colaboración, con el fin de atender a las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines, en sus necesidades y solicitud de recursos que las familias plantean a este organismo. Este año se han renovado los conciertos de la Residencia, Centro de día y del CAT. Para este último, se ha presentado también una solicitud de ampliación de plazas.

Además la Conselleria colabora con nuestra Asociación a través de otras ayudas que, puntualmente solicitamos en 2020, se solicitaron y concedieron las siguientes ayudas a proyectos y **programas**:

- Subvención a Centros Residenciales, gastos adicionales y extraordinarios como consecuencia de la Covid-19
- Programa de Terapia asistida con animales

Por otra parte, en cuanto a las ayudas con cargo al **0,7% de IRPF**, se han concedido 15 programas 2 de ellos se enmarcan en el eje de obras (“Reforma y adecuación del invernadero” e “Impermeabilización de tejado”. Del resto de programas se citan algunos de ellos:

- Programa de Atención Psicológica para la protección de la Infancia
- Programa “Entre tú y yo” (afectividad y sexualidad en personas con parálisis cerebral y discapacidades afines)
- Programa “Despertando Sentidos” (Programa Terapéutico -Prevención y rehabilitación, para personas con PC y discapacidades afines)
- Programa “Con la Música a Todas Partes” (Musicoterapia)
- Programa “Mejor accesibilidad, mayor autonomía”(Adquisición puertas automáticas)

- Programa “Ciudad Aislada, Ciudad Protegida” (Equipamiento para zonas de aislamiento Covid)
- Programa “Puesta a punto de nuestra piscina”(Sustitución deshumidificador)
- Programa “Mejorando mis Espacios” (Mobiliario y Equipamiento)
- Programa “Un sueño Reparador para una vida mejor” (Sustitución camas)

En diciembre de 2019 la Dirección General de Instituto de las Mujeres , resolvía **validar y conceder** a APCA el **Visado del Plan de Igualdad** presentado por nuestra Asociación y el **USO DEL SELLO “FENT EMPRESA. IGUALS EN OPORTUNITATS”** de aplicación en todos nuestros centros ubicados en la Comunitat Valenciana, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2021. Durante este 2020 se ha revisado y evaluado dicho Plan y se programaron diferentes Acciones para ejecutar durante este año. Lamentablemente algunas de ellas, no se han podido llevar a cabo de la manera que se habían previsto debido al cierre temporal de 3 de nuestros 4 Centros al inicio de la Pandemia, y a los cambios organizativos y de funcionamiento, que hemos tenido que implementar y adaptar conforme la situación provocada por la Covid-19 ha ido cambiando.



CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, INVESTIGACIÓN Y DEPORTES

Actualmente el Concierto Educativo suscrito entre el Colegio de Educación Especial de APCA y la Conselleria de Educación, esta vigente hasta 2021 y para el curso 2020-2021 se ha renovado el Convenio de Servicios Complementarios de Transporte y Comedor. En 2020 se solicitaron y concedieron las ayudas convocadas para llevar a cabo los siguientes programas y proyectos:

- Proyecto PIIE de innovación: Pots Coneixer Alacant. En esta ocasión, ha sido un proyecto interactivo intercentros (realizado junto al CEE El Somni) donde se han realizado diferentes actividades, todas ellas relacionadas con la **ciudad de Alicante** con el objetivo de poder realizar una **guía inclusiva** para la población sobre los puntos turísticos de la ciudad. Lamentablemente este proyecto se vio interrumpido tras la declaración del Estado de Alarma.
- Proyecto PAM: Plan de actuación para la mejora educativa. La valoración sigue siendo, por segundo año consecutivo muy satisfactoria. La Conselleria de Educación debido a la situación de pandemia ha prolongado el PAM para el próximo curso.
- Programa de banco de libros (ayudas económicas por alumnado para la adquisición de material escolar)

CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA



En 2020 APCA participó en la la Convocatoria de ayudas de la Conselleria de Sanidad quien nos concedió dos ayudas para los siguientes programas:

- ✓ **Programa “Ayuda mútua y autoayuda”**. Desarrollado por el Departamento de Psicología, es un programa de atención y apoyo psicológico con el fin de tratar las numerosas demandas de las familias de personas con parálisis cerebral y afines. Este año la situación derivada del COVID-19, provocó la suspensión de la actividad presencial en 3 de los 4 centros de APCA, en los que gracias a la teleintervención y la asistencia domiciliaria, se continuó atendiendo tanto a las personas usuarias de los mismos como a sus familias.

La Residencia ha seguido funcionando en todo momento. La Pandemia nos ha demostrado aún más si cabe, que tenemos que cuidar tanto la salud física como la psicológica a partes iguales. Las Personas Usuarias de este Centro vivieron tanto el confinamiento como la separación repentina de sus familias, en medio de una situación difícilmente comprensible, cargada de incertidumbre, limitada en libertades y autonomía, y donde los estresores actúan como potentes factores de riesgo emocional. Gracias a este Programa se ha ampliado la respuesta que APCA ha podido dar en pro de la salud psicológica de las personas usuarias de nuestros Centros y sus familias.



- ✓ Programa de **“Promoción de la salud perinatal y primera infancia”** gracias al cual hemos contribuido también a promover y mejorar el estado de salud (física y psicológica) desde las primeras etapas de la vida, dando importancia y valor al cuidado personal y colectivo de la salud infantil para alcanzar logros personales, familiares y sociales. Muchas de las actividades de este programa se han realizado de manera telemática a través de Webinars.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



La Concejalía de Acción Social, del Excmo. Ayuntamiento de Alicante nos ha concedido durante varios años una ayuda para cofinanciar el programa de Hipoterapia. En este programa participan la mayoría de las personas que atendemos en nuestros Centros con unos excelentes resultados, mejorando la calidad de vida tanto a nivel físico como afectivo y social, de las personas con parálisis cerebral y afines. Sin embargo, este año 2020 quedamos excluidos. Esperamos y confiamos volver a contar con el valioso apoyo que la Concejalía de Acción Social siempre ha mostrado a nuestra Entidad.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN D'ALACANT



APCA recibió una ayuda para la organización, preparación y desarrollo de actividades llevadas a cabo durante el ejercicio 2020, a través un Convenio

de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant.

M.I. AYUNTAMIENTO DE ONIL



AYUNTAMIENTO DE ONIL

Durante este año 2020 el M.I. Ayuntamiento de Onil nos han concedido una ayuda para un programa de sensibilización que se creó para trabajar con los Centros Educativos de la Comarca la finalidad de promover la inclusión de los niños y niñas con Diversidad Funcional. Se ha trabajado en parte, de manera telemática y conjunta con dichos Colegios y en concreto con el Colegio Mare

de Deu de la Salut de Onil, se llevó a cabo un proyecto solidario, en el que, coordinados junto con sus Docentes conseguimos “colarnos” de manera virtual en sus clases, para realizar diferentes actividades. Posteriormente se elaboró un vídeo en el que participaron todos los cursos, interpretando una canción inédita en Lengua de Signos.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE



Dentro de la convocatoria de subvenciones que la Excma. Diputación destina a entidades sin ánimo de lucro, APCA ha solicitado y recibido las siguientes ayudas:

- En la línea de “Actividades terapéuticas, formativas y de sensibilización”, un año mas recibimos una ayuda para nuestro programa de Terapia asistida con animales, que venimos desarrollando ininterrumpidamente desde hace más de diez años.
- En la convocatoria destinada el sostenimiento de servicios sociales estables de información, orientación y asesoramiento, se nos concedió una ayuda para la realización del programa: “Información, asesoramiento y orientación en APCA” que nos permite seguir acompañando a las personas con parálisis cerebral y sus familias en su proyecto de vida, partiendo de sus propios recursos y fortalezas, atendiendo de modo integral a sus necesidades y demandas.
- Dentro de la Convocatoria de equipamiento de bienes inventariables nos han concedido la ayuda para adquisición de grúas con arneses y sillas de ducha para nuestros Centros.
- En el marco de la Convocatoria de Programas y Actividades para la Igualdad de Oportunidades y Prevención de la Violencia de Género, nos han concedido una ayuda para Formación en Igualdad de Género.

La Excma. Diputación de Alicante desde hace 22 años, ha organizado “EXPOCREATIVA” en la que APCA ha participado en muchas Ediciones. Desgraciadamente con motivo de la COVID-19, la Excma. Diputación de Alicante, se vió obligada a suspenderla.

ONCE Y FUNDACION ONCE



En la Convocatoria de ayudas de 2020, la Fundación ONCE nos concedió una ayuda con la que se han podido sufragar parte de los gastos de la adquisición de un nuevo Autobús, con el que poder seguir prestando el Servicio de Transporte Adaptado, que con motivo de la Covid-19 se ha visto modificado como el resto de Servicios, para cumplir con las medidas de distancia y seguridad extraordinarias que se han tenido que implantar.

Hemos mantenido una intensa relación, suscribiendo nuevamente el Convenio de colaboración para personas mayores de 21 años afiliadas a la ONCE y se ha renovado el Convenio de colaboración para el alumnado en edad escolar, con deficiencias visuales asociadas, que son atendidos por personal especializado en el Colegio de Educación Especial “Infanta Elena” .

FUNDACIÓN JUAN PERÁN – PIKOLINOS



De nuevo, nuestra Asociación ha contado con la ayuda económica de la Fundación en el programa de terapia asistida con animales, programa lúdico-terapéutico que contribuye muy positivamente en el desarrollo cognitivo, físico, emocional, social y ocupacional de las personas que sufren algún tipo de discapacidad o necesidad especial.



OBRA SOCIAL LA CAIXA



De nuevo, hemos seguido recibiendo el apoyo de esta obra social, quien en este año nos ha concedido una ayuda para la adquisición del nuevo Autobús. El Servicio de Transporte Adaptado es fundamental para las personas usuarias y Alumnado de nuestros Centros. Las medidas higiénico-sanitarias que la Covid-19 nos ha obligado a implementar, hacen aún más complicado este servicio tan demandado, ya que además se han tenido que redistribuir las rutas, variar los horarios y diseñar e implementar nuevos protocolos de limpieza y desinfección para cumplir con la normativa vigente, con el objetivo de minimizar al máximo el riesgos de contagio y seguir prestando el Servicio de Calidad que las personas usuarias de nuestros Centros se merecen.



Además a comienzos de año, el Presidente de APCA, Vicente M. Torres, recibía en los Centros de la Asociación, a Encarna Alcalde, responsable de acción social de Caixabank en la Comunidad Valenciana, Carlos Colom Boluda, Director de Área de Negocio de Caixabank Alicante, Cristina Moltó y Elena Vidal, ambas del Programa de Acción Social de la entidad para conocer de primera mano el trabajo que la Asociación presta.

AITEX : ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL.



AITEX ha promovido la primera convocatoria de “Donaciones a Proyectos e Iniciativas Sociales” con el objetivo de contribuir a impulsar iniciativas dirigidas a la atención de colectivos prioritarios y/o en riesgo de exclusión a través de proyectos socio-sanitarios que favorezcan la cobertura de necesidades básicas, el apoyo personal, social y mejora en su calidad de vida, a la vez de reconocer y colaborar con aquellas organizaciones sin ánimo de lucro que trabajan en beneficio de la sociedad. Más de 30 asociaciones y fundaciones presentaron sus proyectos a esta primera convocatoria. Entre ellos, se seleccionaron un total de 15 proyectos enmarcados entre el ámbito de discapacidad, dependencia, pobreza, exclusión y reinserción social.

Las entidades seleccionadas fueron valoradas según los criterios de capacidad para desarrollar el proyecto (infraestructuras y personal necesario), la experiencia en la realización de proyectos similares, el impacto social e identificación objetiva de necesidades, viabilidad social, técnica y económica, y la calidad de la propuesta. APCA fue una de las Asociaciones seleccionadas, y nos concedieron una ayuda para el CAT de Onil con el Proyecto: “Visita mi entorno: Atención temprana en contextos naturales”.

FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA



La Fundación Mutua Madrileña dentro de la Convocatoria Extraordinaria de Ayudas a proyectos de entidades sin ánimo de lucro para atender las necesidades básicas de los colectivos especialmente vulnerables afectados por esta crisis sanitaria, concedió a la Asociación de Parálisis Cerebrales de Alicante, una ayuda para el proyecto: “Cuidamos de los que nos cuidan” desarrollado para la adquisición de material sanitario y de protección para que el equipo de profesionales pudiera desarrollar su trabajo en condiciones de seguridad y cubrir las necesidades diarias directas de las personas atendidas.

Esta iniciativa fue puesta en marcha por la Asociación a raíz de la situación de emergencia producida por COVID-19, ya que en su día a día, cuenta con el material sanitario suficiente para llevar a cabo las labores de atención y cuidado de las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines que acuden a los diferentes Centros de la Asociación. Pero, en el marco de la crisis producida por esta pandemia, la entidad se vio obligada a poner en marcha un motor de búsqueda alternativa de recursos con los que poder hacer frente al trabajo diario de una forma segura.

FUNDACIÓN MAPFRE




Fundación MAPFRE a través de su proyecto ‘Sé solidario’ concede a la Asociación de Parálisis Cerebrales de Alicante una ayuda económica destinada a la compra de material de

protección para el equipo de profesionales de la Asociación. Guantes, Kits de protección completa y una fumigadora para la desinfección de las instalaciones fue el material adquirido por parte de APCA para acotar la propagación del coronavirus. El proyecto ‘Sé Solidario’ contribuye a que entidades sociales y asociaciones puedan seguir con su labor, tanto con ayudas económicas, como a través de un programa estructurado que canaliza sus necesidades y permite ofrecer la solución que más se adecúa a cada caso.



UNIVERSIDAD DE ALICANTE

 **Universitat d'Alacant** / **Universidad de Alicante** La Universidad de Alicante y APCA mantienen vigente un “Convenio Específico de Colaboración”, para el asesoramiento e investigación en el ámbito de la incorporación a la realidad digital, con el fin de lograr una mayor integración social de las personas con parálisis cerebrales y discapacidades afines.

COLABORACIONES – DONACIONES

Anualmente APCA cuenta con la aportación de las cuotas de sus personas asociadas, así como otras donaciones económicas que se reciben en ocasiones puntuales de distintos colaboradores. Durante el año 2020 además de todo el material de protección que la Asociación ha adquirido, se han recibido numerosos envíos por parte de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, Conselleria de Sanidad, Cermi, y Conselleria de Educación.

Especialmente al inicio de la Pandemia, nos han facilitado mascarillas, guantes, pantallas de protección facial, batas, gel hidroalcohólico, termómetros, mamparas de protección entre otros, los siguientes colaboradores: Rotary Club Alicante Lucentum, Thae, Acomodel Tapizados, SOS Mascarillas, Tecnoagua, Grupo Tendam, Fundación Vodafone y BQ, Fundación Once, Grupo Asociación Solidarios de la Diputación de Alicante. Por otro lado, recibimos de La Fundación la Caixa tablets con las que las personas usuarias se han podido comunicar con sus familiares y, por parte de Leroy Merlin, fumigadoras que han sido de gran ayuda para la desinfección diaria de diferentes espacios.

Durante los primeros meses del inicio de la Pandemia, gracias a diferentes iniciativas sociales y, en muchos casos, gestionadas a través de nuestros profesionales y/o personas asociadas, familiares y colaboradores, recibimos envíos de mascarillas higiénicas confeccionadas de manera artesanal y que de manera altruista se fueron repartiendo entre distintas Asociaciones y Centros Residenciales, siendo APCA una de las beneficiarias.

PROGRAMAS

1. PROGRAMAS DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS

Anualmente APCA ha recibido alumnado de distintas facultades y escuelas universitarias, así como de I.E.S. de toda la provincia de Alicante, los cuales han sido tutelados por los

profesionales de los Centros de APCA para realizar sus prácticas profesionales en distintas especialidades, como por ejemplo:

Este año lamentablemente, la Pandemia y la implementación y adaptación de los diferentes Planes de Contingencia de nuestros Centros han hecho que los diferentes programas de prácticas profesionales en nuestros Centros se hayan suspendido temporalmente desde el mes de marzo pasado.

2. PROGRAMAS DE MENTALIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOCIAL

En cuanto a la organización de actividades y eventos benéficos, no se ha podido continuar con la línea de años anteriores, y no se han podido organizar los Eventos y Concursos Benéficos que la Asociación organiza anualmente.

3. PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES

El Departamento de Trabajo Social coordina y ejecuta varios programas, que de nuevo, se han visto modificados o suspendidos de manera provisional consecuencia de la Pandemia.

Se atienden todas las consultas que llegan, tanto de forma privada como derivadas por otros centros u organismos, facilitándoles información sobre los servicios que APCA presta, asesorándoles en los trámites a seguir. Así mismo se facilita asesoramiento a las familias de las personas usuarias de nuestros Centros y otras familias interesadas que buscan información sobre recursos.

Desde que se declaró el Estado de Alarma, la atención presencial con las familias tuvo que ser sustituida por la atención telemática. El contacto con los Servicios Sociales Municipales, así como con otros Organismos y Entidades ha sido frecuente, con el fin de poder ofrecer un mejor asesoramiento para la solicitud de ayudas, y cubrir las necesidades que las personas usuarias de nuestros 4 Centros, como sus familias, pudieran tener.

Se ha realizado un seguimiento de todas las personas usuarias del Centro de Día y de la Residencia cuando éstas no han podido acudir a nuestros Centros, también en coordinación con Dirección y Gerencia, se encargó de organizar la asistencia domiciliaria, en los casos que se ha prestado.

ACTIVIDADES

A lo largo de todo el año, se llevan a cabo numerosas salidas para realizar diferentes actividades como: excursiones, actos culturales y artísticos, conciertos, exposiciones, desfiles, fiestas populares y actividades inter-asociativas. Aunque este año, no se han podido hacer tantas salidas al exterior, se han seguido realizando numerosas actividades, talleres, sesiones de cine, actividades deportivas, juegos, fiestas...



Especialmente en las fases en las que las personas usuarias de nuestra Residencia han estado confinadas en ella, sin poder salir o recibir las visitas de sus familiares, se han impulsado las actividades deportivas adaptadas a las circunstancias, en las instalaciones y jardines de la Asociación. Se han llevado a cabo talleres de lectura, autocuidado y alimentación saludable, se han realizado multitud de juegos (de habilidad, estrategia, estimulación cognitiva, juegos tradicionales) y manualidades. Las sesiones de “Cine a la Fresca” realizadas con la llegada del buen tiempo han sido muy demandadas por las personas usuarias. El taller de Autogestores por ejemplo, ha servido para potenciar la participación de las personas usuarias en aquellos aspectos que les afectaban especialmente en su vida diaria, resolviendo dudas sobre la Covid – 19 y sus consecuencias.



En la Residencia el uso de las nuevas tecnologías, ha potenciado la comunicación y ha supuesto un cambio en la forma de relacionarnos, también para las personas usuarias quienes incluso las han utilizado no sólo para comunicarse con sus familiares, sino con el resto de compañeros y compañeras tanto de la Residencia como del Centro de Día. Entre las muchas actividades destacamos:

CELEBRACIÓN HOGUERAS

A mediados de mayo, el alcalde del Ayuntamiento de Alicante comunicaba la suspensión definitiva de las Hogueras 2020 tras analizar la evolución de la crisis sanitaria provocada por el coronavirus y recibir la opinión mayoritaria a favor de la cancelación por parte de comisiones y barracas.

La celebración de las Hogueras es muy importante para las personas usuarias de la Asociación, que son las encargadas de elegir la temática y participan activamente en la construcción de la hoguera. Esta fiesta lleva formando parte de la historia de APCA en sus más de 40 años de trayectoria.

La Asociación de Paralíticos Cerebrales de Alicante, realiza una jornada de puertas abiertas a la que asisten autoridades, personas usuarias de sus Centros, profesionales, familiares..etc.

Dadas las circunstancias, este año la Asociación ha celebrado sus hogueras de forma privada el 23 de junio, contando únicamente con el equipo de profesionales y las personas usuarias de Centro de Día y Residencia, con todas las medidas de higiene y seguridad y con los protocolos oportunos.

A primera hora de la mañana comenzaba la fiesta con la plantá del monumento “Hotel Corona” seguida con una particular pirotecnia con globos y unos aperitivos para todos los asistentes.





CELEBRACIÓN CARNAVAL

El 20 de febrero se celebró en la Asociación de Paralíticos Cerebrales de Alicante la Fiesta de Carnaval 2020. Una fiesta llena de alegría en la que cada grupo realizó un desfile al ritmo de la música para mostrar los disfraces que han confeccionado en los talleres de APCA.



La fiesta continuó con el lanzamiento del chupinazo que anunciaba la llegada de los corredores y las vaquillas de San Fermín. Los alumnos y alumnas del Colegio de Educación Especial de APCA rindieron así homenaje a esta fiesta tradicional de Pamplona.

Para acabar la velada, un jurado popular leyó el veredicto, y repartió premios individuales y grupales a los ganadores del disfraz más original, a los más elaborados o los desfiles mejor coreografiados.

DÍA MUNDIAL PARÁLISIS CEREBRAL



La Confederación ASPACE organizó este año de manera online el Congreso del Día Mundial de la Parálisis Cerebral que se celebró del 5 al 9 de octubre, cinco seminarios web, mesas de experiencias y talleres en donde abordaremos

diferentes temas relacionados con la propuesta de la Confederación de construir una sociedad más justa e inclusiva tras la pandemia, idea que recogía el eslogan del Congreso "Un Futuro Mejor". Además el día 6 de octubre Día Mundial de la parálisis cerebral, tuvo lugar el acto institucional del Congreso con la intervención de distintas autoridades y la lectura de un manifiesto.

Además desde los Centros de APCA se llevaron a cabo diferentes acciones por parte del alumnado y los profesionales del aula de transición a la vida adulta del Colegio Infanta Elena de APCA que realizaron un vídeo.

Por otro lado la Gerente de la Asociación, fue entrevistada por el periódico El Mundo, sobre cómo estaba afectando la Pandemia a las personas usuarias de nuestros Centros y sus familias.



CURSOS Y ACCIONES FORMATIVAS

Uno de los objetivos prioritarios de nuestra Asociación siempre ha sido la formación continua del personal de sus Centros. Durante 2020 se han llevado a cabo, varias acciones formativas, entre las que destacamos:

- ✓ Primeros Auxilios. Desfibrilación Externa Semiautomática.
- ✓ Conoce tus Derechos.
- ✓ Apoyos al Desarrollo Afectivo-Sexual de las personas con parálisis cerebral.
- ✓ Prevención sobre el acoso sexual, razón de género y violencia de género.
- ✓ Sistema de Gestión de Calidad.
- ✓ Espectro TEA comunicación y trastornos de conducta.
- ✓ Coronavirus Covid 19: Guía de Prevención.
- ✓ Medidas de Prevención frente a la Covid-19 en la Manipulación de Alimentos.
- ✓ Mantenimiento de Piscinas.
- ✓ Nivel Básico de PRL-Sector Sanitario.

Es muy importante seguir trabajando dentro del colectivo de la parálisis cerebral en su empoderamiento, en que conozcan y reivindiquen sus derechos y en que se sientan merecedores y merecedoras de un trato igualitario, para conseguir así una inclusión real en la sociedad. En esta misión, el apoyo de las familias y el avance continuo propuesto por los y las profesionales son también puntos a tener muy en cuenta.

La formación en derechos es una actividad esencial para nuestro colectivo, en la medida en que sin conocimiento se hace imposible el ejercicio de los derechos y, por tanto, la inclusión real de las personas con discapacidad.

Derechos en Discapacidad es una materia extensa, cuyo conocimiento requiere un trabajo continuado. Es una materia que puede resultar ardua dada su abstracción. Estamos llevando a cabo un plan de trabajo basado en dinámicas, cuyo principal objetivo es generar una primera toma de contacto con la realidad jurídica.

Para ello, se realizan talleres de hombres y mujeres en una dirección de autogestión, mediante evaluaciones y dinámicas que les ayudaban a aproximarse a este proyecto y a su estado legal.

En el 2020 hemos participado en el proyecto “**Derechos, participación y asesoría jurídica**”. Este es un proyecto transversal a todas las áreas de trabajo del **Movimiento Aspace**, que tiene por objeto sentar las bases para la efectiva implementación del enfoque social de derechos en todas las esferas de la vida de las personas con parálisis cerebral y sus familias.

Además, seguimos realizando las actividades que se pusieron en marcha en años anteriores como: La Planificación del Ocio (asamblea mensual para decidir actividades de ocio del mes entrante), Un Proyecto de Comunidad (reuniones periódicas de vecinos para conocer aspectos cotidianos de la residencia), la participación en el Consejo de Centro. Las familias también participan (esta es una iniciativa que persigue implicar a los padres/



madres/ familiares en los procesos de autodeterminación; la primera iniciativa fue ir al Congreso Nacional de Parálisis Cerebral asumiendo tareas y manteniendo reuniones con el grupo y la segunda es la creación de un proyecto de Acompañamiento a las familias. Seguimos trabajando en los Talleres de relaciones Interpersonales y el de de Autogestores, de ellos ha surgido la creación de un **grupo de defensores de los derechos**.

RELACIONES INTERASOCIATIVAS

CONFEDERACIÓN ASPACE: Confederación Española de Federaciones y Asociaciones de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral y Discapacidades Afines



Se han mantenido diversos contactos con la Confederación, a raíz de las modificaciones en el sistema de solicitud de subvenciones que venía realizándose hasta hace un par de ejercicios ya que Ministerio

de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI), varió los criterios de distribución de los fondos destinados a subvencionar programas de interés general con cargo a la asignación del 0,7% del IRPF, derivando esta competencia a las Comunidades Autónomas, por lo que en 20 sólo hemos tramitado a través de la Confederación ASPACE, la ayuda solicitada a **Fundación ONCE** y parte de la formación que se ha llevado a cabo en APCA.

“Talento ASPACE”

Confederación ASPACE continúa con el proyecto “Talento ASPACE”. Con él se quiere potenciar la capacidad y la actitud de los propios trabajadores de las entidades que forman parte de la organización y conseguir así un enriquecedor intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre los distintos profesionales de las entidades ASPACE, participando en el mismo 35 entidades, siendo APCA una de ellas.

La idea de la puesta en marcha de este proyecto surgió al identificar un vacío en la gestión del conocimiento acumulado en todas las entidades ASPACE. En ellas se llevan a cabo continuos procesos de aprendizaje, se incorporan nuevas opciones de sistemas de gestión o intervención y se favorece la formación de los trabajadores y la autogestión de las personas con parálisis cerebral, pero no se dispone de ninguna estructura que facilite el intercambio de toda esta información.

Proyecto “Red de Ciudadanía Activa”

El Departamento de Ocio y el Departamento de Psicología lo inician de forma conjunta como un proyecto de innovación en el año 2014 y continuamos con él durante estos años. Podemos extraer resultados muy positivos, entre ellos, la generación de nuevos proyectos que pretenden ampliar cuantitativa y cualitativamente las líneas definidas para mejorar la capacidad de autodeterminación de los participantes y también, ir calando en la cultura organizacional. La evolución del grupo es considerable ya que hay evidencias que muestran dicha mejora como la participación en el Día Mundial de La Parálisis Cerebral, que este año 2020 se ha participado de forma virtual desde todas las unidades de convivencia de la Residencia, habiendo participado en el Congreso un total de 27 personas usuarias.

Proyecto “Soluciones Tecnológicas”

Participación en el Proyecto de Formación, apoyo y acompañamiento en soluciones tecnológicas **ASPACenet** con el fin de sacar el máximo partido a los recursos de los que dispone la entidad para potenciar la autonomía, la comunicación y la participación de las personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines.



El plan de acción de este proyecto ha consistido en recibir una formación de acceso al ordenador, Smartphone y tabletas; revisar el material tecnológico de nuestros Centros para darle mayor y mejor uso, conocer aplicaciones y programas accesibles a personas con diversidad funcional, observar la valoración de personas usuarias concretas, y evaluar las posibilidades de control del entorno, por ejemplo, que una persona con movilidad reducida pueda ver la tele al dar a un interruptor.



La formación (presencial y telemática) fue impartida por un equipo de especialistas en tecnologías de apoyo de BJ Adaptaciones, quienes nos facilitaron el material tecnológico que pudieron probar y testar, tanto nuestros profesionales como algunas personas usuarias de APCA. El proyecto ha sido posible gracias a la financiación de: Fundación Vodafone España, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Ministerio de Educación y Formación profesional y Confederación ASPACE.

Federacion Aspace de la Comunidad Valenciana

Desde nuestra Asociación se han apoyado todas aquellas acciones reivindicativas en favor de los derechos de las personas con P.C. participando en cuantas actividades de sensibilización se han convocado, participando en reuniones y jornadas de trabajo que han sido convocadas. Además, la Federación ha continuado manteniéndonos informados de las diferentes normativas que con motivo de la Covid-19 se fueron publicando, así como de las convocatorias de subvenciones y ayudas publicadas en las que APCA podía participar

Desde Aspace Comunidad Valenciana, dentro de los programas para desarrollar en el año 2020 financiados desde la Convocatoria de Programas IRPF 2020, se organizaron diversos talleres dirigidos a familias de los Centros de Atención Temprana y Centros Educativos de las entidades que forman parte de dicha Federación.

TALLER para familias

HERRAMIENTAS CLAVE PARA INICIAR EL NUEVO CAMINO CON NUESTROS/AS HIJOS/AS DESPUES DEL CONFINAMIENTO



30 de Abril
Gestión emocional y situación actual



5 de Mayo
Nuestras fortalezas como familia:
El valor que emerge



7 (siete) de Mayo
Reajustando el regreso, crear futuro

Todos los talleres serán en horario de 16:00 a 17:30, son gratuitos y están dirigidos a familias de niños y niñas en etapa infantil y escolar de los centros de F.Aspropace (Castellón), Avapace (Valencia) y APCA (Alicante), puedes inscribirte en el siguiente correo: fedaspaccv@gmail.com

Envíanos tu nombre y apellidos, el centro al que pertenece tu hijo/a y tu contacto de correo electrónico. Cuando lo recibamos te responderemos enviándote los enlaces para que puedas unirte a las sesiones. Ten en cuenta que los talleres son secuenciales y es recomendable asistir a todas las sesiones. Por organización de las sesiones, pedimos que la inscripción se realice antes del 28 de abril.

¡OS ESPERAMOS!



ASPACE
PARALISI CEREBRAL
Comunitat Valenciana



GENERALITAT
VALENCIANA
Responsabilitat i Transparència
Ajuntament de Sagunt
Ajuntament de Sagunt

Esta propuesta se creó con el objetivo de ofrecer a las familias, un espacio de intercambio y encuentro virtual, para que pudieran adquirir sus propios recursos y herramientas que les fueran útiles para la situación la Pandemia ha provocado en ellas.

Además, desde Aspace Comunidad Valenciana, propusieron a la Confederación, la creación de la cartelería con las medidas de protección frente a la Covid , con el fin de que todas las Entidades que formamos parte de la misma pudiéramos tener y poner en nuestros Centros el mismo diseño. Por eso, se diseñaron e imprimieron unas infografías específica del correcto uso de mascarilla y lavado de manos para recordar normas de manera más específica. Con un lenguaje sencillo y muy visual para que "a simple vista" se pudieran recordar las medidas higiénico sanitarias más importantes.



CERMI: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad

Como plataforma a nivel nacional de representación y defensa de las personas con discapacidad y sus familias, que aglutina a distintos colectivos y asociaciones del sector de la discapacidad, APCA ha participado con el CERMI CV, en cuantas actividades le han sido propuestas, en coordinación con la Federación ASPACE de la C.V.

Además, a través de esta plataforma se lanzaron varias peticiones globales de EPIS con el fin de ayudar a abastecer a las entidades del sector de la discapacidad.

UPAPSA: Unión Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual de Alicante

APCA continua siendo miembro de la Junta Directiva de UPAPSA y se ha participado en las Comisiones de Voluntariado y Deporte organizadas por UPAPSA. Este año, no se pudieron realizar las jornadas deportivas que tradicionalmente se venían organizando, y proyectaron unas jornadas deportivas virtuales a través de RRSS en las que las diferentes Asociaciones participamos con un vídeo de las diferentes modalidades deportivas que se proyectaron (Slalom, Atletismo, pruebas adaptadas Psicomotrices, de Baloncesto...etc).

La **Comisión de Voluntariado de UPAPSA "Tejiendo Redes"** es un proyecto en red que pretende generar sinergias de beneficio mutuo entre las entidades participantes. Estas entidades hacen de mediadores entre las personas con discapacidad intelectual de los centros y las personas voluntarias para facilitar que se generen lazos personales significativos a partir de actividades de ocio inclusivo. Esto es uno de los mayores valores que podemos ofrecer a las personas con discapacidad intelectual. El voluntariado persona-persona supone una vía de gran valor para generar y mantener estos vínculos. Los centros que participan son: Upapsa Alicante, Centro San Rafael, APCA Meconecto Comotu, Fundación Tutela Alicante, ASMIBE-Asociación de Personas con Discapacidad de Benidorm y Comarca, Apda Aspe, APADIS Villena, Voluntariado Acodip, Centro Ocupacional San Pascual.

FEAD: Federación de Empresarios de Asociaciones de Discapacitados

Un año más APCA ha participado en las reuniones convocadas por la FEAD relacionadas con temas laborales y empresariales, en las propuestas presentadas por las distintas asociaciones federadas y la resolución de posibles conflictos.

Además, por parte de dicha Federación, hemos recibido información semanal sobre la evolución de la Pandemia, sobre la entrada en vigor de toda la legislación que la Covid-19 ha forzado a implantar, sobre todas las consultas que las diferentes Asociaciones les hemos ido planteando.

Manteniéndonos al día de las diferentes reuniones que han mantenido con la Administración Pública, para resolver dudas y proponer acciones en las que se reflejen las necesidades y el esfuerzo que se ha realizado en los momentos tan difíciles que Asociaciones como APCA hemos tenido que llevar a cabo para la reorganización de los equipos de profesionales, de las actividades y servicios, con el fin de garantizar la seguridad de las personas usuarias de nuestros Centros.